

M. Brugarola.

Socialización e instituciones rurales

No escapa el mundo rural al fenómeno de la socialización de la vida económica. Su causa, el desarrollo económico y consecuente aplicación a la agricultura de las técnicas modernas de producción. Su consecuencia, la institucionalización progresiva de la vida campesina. Instituciones que si por por una parte encierran el riesgo de despersonalizar al agricultor, cumpliendo determinados requisitos, pueden contribuir por otra a su progreso integral, sobre todo mediante fórmulas cooperativas.

JUAN XXIII, en su encíclica *Mater et Magistra*, ha popularizado la palabra «socialización», que se puede definir como la multiplicación de las relaciones entre la persona y la sociedad. El Papa ha indicado las ventajas y las desventajas de la socialización, ha realizado el papel de la libertad humana para orientarla y ha trazado un plan de acción para ponerla al servicio del desarrollo y de la dignificación de la persona humana.

Queremos aquí hacer una aplicación de estas ideas a la socialización a la vida rural.

La socialización cifra todo el problema de la evolución que se produce en el mundo rural al pasar del estadio de la autarquía a una socialización desarrollada. Mientras antes toda la economía rural tendía a satisfacer sus necesidades propias, hoy se sumerge en una economía de intercambios incesantes de la que es tributaria. En esta transformación se comprende cómo cada individuo y cada familia en el mundo rural se encuentra en un estado de dependencia respecto del conjunto de los individuos y familias que componen la sociedad, cercana o lejana. La multiplicación de las relaciones se hace en cantidad, con la multiplicación de las organizaciones mismas; pero también en potencia, por

la influencia cada vez mayor del organismo social sobre la vida privada de los individuos y de las familias. La socialización a medida que se desarrolla, tiene tendencia a hacer predominar la noción del derecho público sobre la del derecho particular, en materia de propiedad, de legislación, de relaciones entre las personas, etc.

La socialización en el mundo rural tiene como causa esencial el desarrollo y la utilización de las técnicas modernas. Su aplicación se manifiesta en los diferentes dominios de la actividad rural.

1. LAS TÉCNICAS MODERNAS

Técnicas de producción.—La aplicación de las técnicas modernas se hace en el mismo terreno de la creación de los productos necesarios para la subsistencia humana.

Técnicas mecánicas, de las que es expresión el utillaje moderno de talleres y explotaciones. Tractores, segadoras-trilladoras que simbolizan el progreso, pero también otras máquinas de laboreo agrícola mucho más modestas, que han cambiado profundamente los métodos del trabajo de la tierra. Estas máquinas tienen consecuencias considerables sobre los problemas sociales y de la mano de obra.

Técnicas biológicas, salidas de las investigaciones biológicas incasantes que se prosiguen tanto en el terreno vegetal como en el dominio de la vida animal y microbiana: selección de híbridos cuyos rendimientos y calidad permiten resultados insospechados hasta ahora, utilización de las hormonas, de los desherbantes, de la inseminación artificial, etc. Todas estas técnicas permiten incontestablemente aumentar en proporciones considerables las posibilidades de producción del mundo rural.

Técnicas de transformación.—La necesidad de trabajar para un mercado cada vez más exigente conduce a los rurales a utilizar todas las posibilidades de transformación y de almacenamiento de su producción. La técnica moderna les abre caminos nuevos y les impone la obligación de utilizar un material costoso sin cesar superado por la creación de modelos cada vez más perfeccionados.

Técnicas de comunicación.—Con las técnicas de producción, son las que aportan mayores perturbaciones a la vida del mundo rural y que más contribuyen a hacerle perder su fisonomía tradicional.

Permiten un intercambio rápido e incasante de los productos. Trátese de productos necesarios al mundo rural, como máquinas o abonos, etc., o de los productos agrícolas mismos. La especialización de los cultivos, la utilización juiciosa de la vocación de los suelos y de las regiones reposa enteramente sobre estas posibilidades de intercambio.

Permiten un contacto permanente entre las personas. Tanto en el interior del medio rural como en los contactos del medio rural con los otros medios. Desde la humilde bicicleta hasta los transportes rápidos (trenes, aviones) pasando por el auto y los servicios de autobuses, el aislamiento del mundo rural se va quebrando definitivamente. Las costumbres, los dialectos, las diversiones, etc., se estandarizan y los rurales se meten cada vez más en el ritmo del mundo que les rodea.

Permiten una difusión permanente y casi instantánea del pensamiento humano. En particular bajo la forma de la prensa y de la radio y ahora de la televisión. Por aislado que esté en su aldea o explotación, el rural puede quedar en contacto con todas las grandes corrientes del pensamiento, con todas las informaciones, sigue los grandes sucesos tan rápidamente como el que vive en la ciudad. Sabe que su seguridad está atada a sucesos que le escapan totalmente. Sus aprovisionamientos, el precio de sus productos, las salidas quedan determinadas por factores sobre los que poca influencia tiene. Todo se mueve en un mundo nacional e internacional.

Es necesario señalar de paso que si la socialización tiene por causa esencial el desarrollo de las técnicas, se puede asegurar sin temor de engañarse que esta socialización no ha terminado todavía, pues las técnicas no han dicho aún la última palabra.

2. CONSECUENCIAS DE LA SOCIALIZACIÓN

El mundo rural ha entrado en una vasta corriente de intercambios que le mete cada vez más bajo la dependencia de los otros medios sociales. Sabe que padecerá las consecuencias de las perturbaciones económicas y sociales que alcancen a otros medios, aun a los otros países.

Los productos se han socializado. La lana del cordero no se hila o teje en la granja. Se entrega el trigo para ser utilizado como Dios sabe. Los contactos de productores con consumidores se relajan cada vez más y se hacen anónimos.

El trabajo se socializa: mientras antes el rural trabajaba con medios a su alcance inmediato, hoy tiene absoluta necesidad de productos que le procura la industria: máquinas, insecticidas, abonos, carburantes, etc. La enorme necesidad de crédito en el campo no es más que una manifestación de esta evolución.

El productor, el hombre ha seguido por este camino y a su vez se ha socializado. Arrastrado por este camino abierto por las técnicas nuevas, se «estandariza» a su vez, tiene cada vez más necesidades y exigencias comunes a todos los hombres. Estandarización en la manera de vestirse, de alimentarse, de distraerse, de pensar (el reinado del *slogan* y de la revista), etc.

Esta socialización se ha acelerado por causa de las guerras recientes que han destruido las bases de independencia y de seguridad de los individuos y por el empuje demográfico, importante en algunos países, lo que plantea graves problemas internacionales, que evoca el Papa Juan XXIII en la *Mater et Magistra*: cuando la masa de la humanidad crece, las relaciones entre los hombres, necesariamente, se estrechan e intensifican.

3.—CREACIÓN DE INSTITUCIONES MODERNAS

Cada vez más dependiente de los otros rurales en el interior del mundo rural, cada vez más dependiente de los otros medios sociales de los que espera los medios de trabajo, los precios y las salidas de sus productos, el rural se siente perdido y aplastado en un mundo en que reina el anonimato.

Habiendo tenido conciencia de esta realidad, el rural ha comprendido que la única posibilidad que se le ofrecía para dominar esta situación era la agrupación, por la cual reacciona frente a la socialización. Ve que necesita la agrupación para comprar o para vender sus productos o que le es necesario para trabajar en mejores condiciones, para defender los intereses generales de su medio, para cubrir sus riesgos profesionales sociales.

La única perspectiva abierta al rural es la asociación, el grupo bajo formas diversas y adaptadas. Donde uno solo nada puede, el grupo puede y debe triunfar. Así como el obrero de las ciudades industriales sería atropellado o ignorado sin sindicatos, así el rural aislado si no dispusiese de sindicatos, cooperativas, mutualidades, asociaciones familiares, etc.

Se puede, pues, decir que las instituciones rurales actuales tienen como origen la defensa de la persona o de una categoría de personas en medio de un mundo socializado. Es la reacción espontánea de categorías de personas o de familias que quieren volver a encontrar en la agrupación la iniciativa o la libertad personal que tiende a retirarles la socialización.

Esta reacción se manifiesta en el sentido de la socialización y es normal. En efecto, no se pueden hoy salvaguardar las libertades personales sino socializándolas de alguna manera.

Hay que advertir cómo en este aspecto la extensión y la multiplicación de las instituciones invade cada vez más todo el terreno social y cómo la familia y el individuo se encuentran en contacto permanente con las instituciones. Mientras en otro tiempo las iniciativas privadas disponían de un vasto terreno de acción, éste queda cada vez más reducido en nuestros días. Por una parte, estas iniciativas tropiezan con la existencia de instituciones que ocupan el terreno; por otra

parte, los recursos privados están cada vez más socializados, lo que hace imposible un esfuerzo complementario. Todas las iniciativas privadas están llamadas a hacer un llamamiento a las instituciones existentes.

Desgraciadamente, demasiados rurales no consideran las instituciones sino en su expresión local o regional. Piensan que es sólo asunto de algunos grandes dirigentes. Ahora bien, la institución es un cuerpo organizado, cuyas células de base se ramifican en todos los pueblos. Así como un árbol debe su vigor a miles de raíces individuales, así una institución no puede vivir sino con la condición de que repose sobre células locales vivientes.

¿Qué sería del movimiento de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos sin la Hermandad local?

¿Qué sería del cuerpo familiar si no hubiera la asociación local de las familias?

¿Qué sería de las Diputaciones Provinciales si no hubiera municipios locales?

Muy a menudo las instituciones desaparecen o son lánguidas porque faltan células locales vivientes.

Por tanto, la institución no es sólo negocio de algunos grandes dirigentes. Es asunto de militantes y de responsables comunales. Cada localidad ha de dar sus dirigentes municipales, sindicales, familiares, cooperativistas, etc. De ellos depende el destino de tales instituciones.

Podríamos decir que la institución en su estructura es neutra y no puede tener una orientación sino por la voluntad de los que la dirigen.

Pero una observación se impone: la institución, estando condicionada por un desarrollo de las técnicas, tiene una tendencia natural hacia lo material, el materialismo, la solución materialista de los problemas planteados.

No se trata de un materialismo doctrinal, sino de una pendiente normal, de una tendencia como impuesta por el peso de las técnicas. Por tanto, hay que señalar la importancia de la aportación permanente del espíritu para enderezar esta pendiente materializante.

4. ASPECTOS NEGATIVOS DE LAS INSTITUCIONES RURALES

Esta observación se traduce en el terreno práctico de diferentes maneras, de las que las principales son:

La concentración y el gigantismo.—La utilización de las técnicas modernas va acompañada generalmente de un fenómeno de concentración de la empresa. Esta concentración es impresionante en el plano industrial, en el plano de la explotación agrícola y se encuentra también en el plano de la institución. Algunas instituciones han tenido un

tal desarrollo que de hecho no llegan a ser más que la caricatura de la institución y no corresponden ya más a los fines iniciales que habían de alcanzar. Arrastradas por las posibilidades que las técnicas modernas les ofrecen, acaban por someterse a ellas. Inicialmente eran expresiones de defensa, pero poco a poco se convierten en medios de sujeción. Invocan entonces para justificarse las mismas causas de su gigantismo: utilización máxima de las técnicas nuevas gracias a la concentración.

Sin duda hay que admitir que la institución, para que pueda desempeñar su papel, ha de ser una realidad suficientemente poderosa. Pero es menester que este poder permanezca en la línea de la institución y al servicio de los fines que persigue.

El poder de la institución ejerce una presión material sobre el hombre y su familia, por las consecuencias que entraña en la vida de las familias o de los individuos: régimen de seguros sociales, subsidios familiares, leyes de arrendamientos rústicos y de aparcerías, etc.; ejerce una presión moral, que es más insidiosa y más temible, pues sus consecuencias son mayores todavía. Basta pensar en las presiones morales que se pueden ejercer sobre la familia por el intermediario de la seguridad social rural, por el control, por no decir la inquisición, del interior de las familias, por la aplicación de los descubrimientos biológicos de que se apoderan las instituciones, etc.

Ni hay que decir que esta presión que ejercen las instituciones puede tener efectos laudables o lamentables según la inspiración que las anime.

El anonimato y la obligación.—En la medida en que la institución se concentra, entraña inevitablemente el anonimato de sus adherentes. Mientras su fin consistía en estrechar los contactos entre aquellos que agrupa, las dimensiones demasiado vastas llegan al resultado inverso. El anonimato debido a la socialización se traspone al seno mismo de la institución que debería combatirlo.

El ejercicio de la medicina, que hasta entonces era considerada como una profesión muy privada, en que el contacto de hombre a hombre era la regla, y el secreto profesional mantenía todo su valor y su fuerza, cada vez se encuentra más en un sector anónimo con la seguridad social. Las fichas médicas, los remedios se han de comunicar a las cajas. La libertad de la profesión se encuentra muy limitada, el secreto profesional se convierte en un mito y el enfermo tiene el riesgo de convertirse en un «sometido» cuyo caso está previsto en un catálogo.

La concentración de la institución llega a menudo a imponer una verdadera obligación para aquellos a los que se dirige, sea una obligación de derecho o de hecho.

La desaparición de la responsabilidad.—No es más que la consecuencia del anonimato que se infiltra en las instituciones. En la misma

estructura de la organización, la iniciativa personal tiene tendencia a ser reemplazada por el reglamento administrativo. La responsabilidad personal que los hombres estaban habituados a asumir los unos con respecto a los otros se deja más o menos abandonada a la institución sobre la cual se descarga. Los enfermos, los ancianos son, por ejemplo, no tanto personas humanas que sufren, sino sujetos al retiro de vejez o a la seguridad social. Las relaciones de persona a persona quedan cada vez más suprimidas para dar paso a las relaciones de personas con una organización colectiva.

Como es menester que el organismo asegure su marcha regular, la parte administrativa se refuerza en la misma medida en que las responsabilidades desaparecen. Insensiblemente, las instituciones se deslizan de las manos de los responsables auténticos para pasar a las de los técnicos. La institución, que tenía en su punto de partida como móvil la defensa de una categoría de personas contra la invasión de la socialización, se convierte entonces en un medio de acelerar esta socialización multiplicando las deficiencias.

5. ASPECTOS POSITIVOS DE LAS INSTITUCIONES RURALES

Pero sería injusto no dejar entrever en las instituciones más que perspectivas negativas. Si llevan inevitablemente consigo riesgos, aportan también posibilidades inmensas que podemos resumir en los tres aspectos siguientes:

Una liberación de la pena y de la fatiga humana.—Bajo sus aspectos múltiples, las instituciones concurren a alcanzar este fin y se alcanza en la mayor parte de los casos. Sindicatos, cooperativas, mutualidades, asociaciones familiares, consejos municipales, todos tienen como fin inmediato o lejano ayudar a las personas y a las familias a vivir mejor y a darles una seguridad mayor de vida. Y de hecho dice la experiencia que, gracias a su acción, se obtiene un desarrollo más completo de la persona humana. A pesar de todas sus imperfecciones, la seguridad social rural permite a los enfermos cuidarse mejor, desarrolla la puericultura, permite a las madres algún reposo en el momento de los nacimientos, etc. La mutua ayuda que presta la cooperación, la seguridad que da la mutualidad son factores que permiten a las familias vivir mejor y ser menos aplastadas por el trabajo o por los golpes de la suerte. Incontestablemente, el nivel de vida de las familias aumenta, su seguridad es mayor. La longevidad del hombre aumenta; la mortalidad infantil disminuye. La enfermedad, aunque cuesta siempre más cara, no mete a miles de familias en la miseria. La cooperación disminuye la fatiga y la incertidumbre del trabajo. Si todo no

es perfecto, por lo menos hay que inscribir un activo importante en la cuenta de las instituciones.

Una liberación de la persona humana.—Sin duda se da la lamentación de que la institución disminuye o suprime las relaciones de persona a persona, y los cristianos se han de ingeniar para mantenerlas a través mismo de las estructuras de las instituciones. Pero no hay que quejarse de que la sujeción en que se encuentran algunas personas con relación a otros pueda dar lugar a más libertad para los que están en la necesidad. La familia queda más libre, por ejemplo, al recibir un salario social por la intermediación de la ayuda familiar que otorga la Mutualidad de Previsión Social Agraria, más que al recibir una limosna de parte de una persona caritativa. Es menos humillante para el enfermo recibir prestaciones de parte del seguro de enfermedad que recibir una ayuda de sus vecinos. Es más justo que el trabajador obtenga por su institución garantías de contrato que el quedar a merced de su patrono o propietario.

Es, pues, una forma más perfecta, más depurada, de la caridad la que nos obliga a investigar y a enderezar la estructura de nuestro mundo rural. Las instituciones pueden procurar un excelente medio para dar a la persona una seguridad más grande en la vida.

Una posibilidad de desarrollo ofrecida a un gran número.—Al lado de la sujeción temible que puede aportar la institución, hay que mencionar las posibilidades de desarrollo que abre a los que en ella quieren trabajar. Hasta el advenimiento de las instituciones, la gestión del bien común, el estudio de los problemas económicos o sociales estaban reservados a los que poseían una fortuna y, gracias a ella, disponían de tiempo y de una formación. Hoy basta caer en la cuenta de que muchas organizaciones rurales tienen, a su cabeza, tanto en el plano local, como regional y nacional, rurales que jamás habrían podido acceder a tales responsabilidades hace algunos años. Continuando siendo verdaderos agricultores, aunque poseyendo explotaciones familiares a veces bien reducidas, han podido, gracias a las instituciones del mundo rural, adquirir una amplitud de vista y de responsabilidades que en otro tiempo les estaban prohibidas.

6. LA INSTITUCIÓN HA DE RESPONDER A UNA NECESIDAD

Parece elemental enunciar una tal evidencia. Pero, mirando más de cerca, se descubre que hay instituciones que, en todo o en parte, no responden a esta primera condición. La institución que debería ser un medio de defensa contra la socialización se convierte, en las manos de algunos, en un medio de extenderla.

En este orden de ideas, hay que distinguir las instituciones cuya misma existencia y desarrollo no exigen restricciones. Así, por ejemplo, entra en esta categoría la organización profesional, bajo la forma de sindicalismo. Cuanto más se desarrolle el sindicalismo, dentro de su línea verdadera y de su espíritu, tanto más sus adeptos y la sociedad entera se beneficiarán.

Hay instituciones cuya existencia no se disputa, pero cuyo desarrollo se ha de limitar.

Encontramos en esta categoría a varias instituciones que siempre tendrán que hacer un esfuerzo para quedarse dentro del justo límite de sus atribuciones. ¿Es normal y deseable, por ejemplo, que una cooperativa extienda cada vez más su campo de acción, para inflarse cada vez más en sectores nuevos, agrandando siempre sus cifras de negocios, sin cuidado por quedar en contacto permanente con los usuarios y los responsables locales? ¿Es deseable, igualmente, que la seguridad social rural extienda su campo de acción a la cobertura integral de todos los riesgos y de todas las cargas familiares, reduciendo a nada la responsabilidad y la parte normal de riesgos y de cargas que siempre han de aceptar y correr los individuos y las familias?

Puede haber instituciones cuya existencia no es necesaria. Puede suceder que para las realizaciones locales, a las personas o a las familias que se quiera ayudar mutuamente se les imponga la obligación de pasar por el cuadro de una institución cuyas obligaciones jurídicas superan en mucho los fines modestos del esfuerzo común previsto. La institución se convierte entonces en una simple formalidad jurídica, y es más bien un obstáculo que una ayuda. No se trata ya entonces de una defensa contra la socialización, sino al contrario, de una aceleración de ésta.

7. LA INSTITUCIÓN HA DE DEFENDER LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LAS PERSONAS QUE AGRUPA

Es el objeto mismo de su existencia, puesto que es la reacción espontánea de un grupo o de una categoría de personas frente a la socialización invasora.

Esta reacción se manifiesta en dos planos diferentes, o más bien, complementarios:

Defensa de la persona o de la familia contra la opresión del Estado o de grupos constituidos. Generalmente, bajo esta forma se manifiesta la institución privada que reúne libremente a sus adherentes. Por ejemplo, las asociaciones familiares tendrán que defender a las familias que reúnen contra la ignorancia en la que el Estado y la legislación las pueden tener, en detrimento de sus derechos vitales elementales. Es la

forma normal y más natural de la institución. Si este objeto desapareciera, la institución sería caduca y debería desaparecer a su vez.

Defensa de las personas y de las familias agrupadas contra los excesos del individualismo.—Es una forma más sutil y más nueva del papel que ha de desempeñar la institución. Se traduce por la obligación que todos tienen de adherirse a una institución. Cuanto más se desarrolla la socialización, más se abre camino esta tendencia y encuentra su justificación.

Así, por ejemplo, el seguro contra los riesgos de la enfermedad es una creación relativamente nueva. Su necesidad se hace sentir más imperiosamente por los progresos realizados por los descubrimientos médicos modernos. Esta cobertura del riesgo de la enfermedad, bajo formas apropiadas a las condiciones especiales de vida de los agricultores, debería hacerse normalmente bajo la forma de mutualidades libres. Así los previsores encontrarían una seguridad, y la iniciativa y la libertad personal de cada uno sería respetada.

Pero nuestra moderna sociedad, cuya socialización es avanzada, no puede contentarse con esta forma de cobertura libre del riesgo. En efecto, el sentido de nuestra responsabilidad de unos respecto de otros nos impone la obligación de tomar a cargo a los enfermos que no tienen el medio de hacerse cuidar y de soportar todos los gastos de su tratamiento. Pues el riesgo de enfermedad grave puede afectar profundamente a la persona y no se puede comparar con el riesgo profesional, como, por ejemplo, el de incendio. Puesto que la enfermedad grave se ha convertido en alguna manera en un riesgo social, ¿no es normal que la institución que quiera cubrirlo se defienda contra el individualismo de algunos recurriendo a la obligación jurídica?

Algunos dirán que la obligación destruye la libertad de la persona. ¿No sería mejor decir que la libertad personal no queda destruida, sino transferida a un grupo al que se ha de adherir el individuo o la familia? Añadamos que el que entra en la institución tiene un derecho de inspección y de gestión.

Sin duda habrá siempre tensión entre el individuo o la familia y la institución. El punto de equilibrio habrá que buscarlo siempre entre la libertad que tiene el riesgo de ir al individualismo o a la anarquía y la organización que sobrepasa sus derechos y se deforma. Pero, si se mira más de cerca, esta tensión es buena y saludable. Si permanece en una perspectiva positiva, es prueba de una vitalidad bienhechora. Si no existiera, rápidamente habría totalitarismo o desorganización.

También en un hogar son diferentes los puntos de vista entre el hombre y la mujer: su conjunción con vistas a un bien superior determina la mejor actitud y las decisiones más valederas.

Por tanto, no conviene empeñarse en eliminar esta tensión como muchos son tentados a hacerlo, sino orientarla. En la búsqueda de este

equilibrio que hay que rehacer continuamente y que variará según la coyuntura económica o social, según el tiempo y los sitios, solamente la caridad ha de quedar siendo el elemento animador.

La institución no ha de ser un instrumento de totalitarismo.—La institución tiene como misión defender los intereses de las empresas que agrupa. Pero la búsqueda de este interés no ha de ser el único móvil que la anime. En el límite, la institución podría muy bien llegar a ser un privilegio o un monopolio para los adheridos, quizás en detrimento de otros. Una institución cooperativa, por ejemplo, que, por su poder de organización, impusiera sin reservas sus voluntades a los consumidores, sobrepasaría sus derechos. La búsqueda de los intereses de la categoría de personas que la institución agrupa se ha de integrar, pues, en la búsqueda del bien común general.

En este mismo orden de ideas, la institución ha de respetar y aun ayudar y animar las iniciativas o servicios privados que no pueden ser considerados en sí mismos como instituciones. Es menester que la institución comprenda que el servicio privado, por humilde y pobre que sea, puede ser una fuente de preparación y de formación de responsables de que la institución quizás un día tenga gran necesidad. Además, el servicio privado tiene más libertad de acción, más iniciativa que la institución, la cual sufre poco o mucho el freno de su reglamentación. Además, la mayor parte de las instituciones han comenzado por iniciativas privadas, locales a menudo. Sin exageración se puede afirmar que las instituciones que monopolizan todas las actividades y ahogan las iniciativas privadas en lugar de promoverlas, van levemente, pero seguramente, hacia su propia destrucción.

Sin duda, en este dominio se plantea también un problema de equilibrio y de armonía entre las diferentes instituciones, y aun entre las instituciones y las múltiples iniciativas privadas. El municipio rural ofrece un ejemplo típico en esta materia. Mientras antes la autoridad municipal era casi la única en el plano comunal, poco a poco han surgido organizaciones que toman a su cuenta iniciativas que inicialmente eran propias del consejo municipal: asociaciones familiares, sindicatos, cooperativas, etc., son otros tantos grupos que la municipalidad ha de tener en cuenta y que normalmente han de facilitarle su tarea y no complicarla. Este problema de coordinación se ha de plantear perpetuamente.

La institución ha de favorecer la moralidad.—Podrá parecer superfluo mencionarlo, pero es necesario recalcarlo.

Inconscientemente o involuntariamente sucede casi siempre que una institución no alienta la moralidad. La cooperativa que acepta indistintamente productos de calidad y productos ordinarios, la alcaldía que da certificados de complacencia, la desigualdad de las prestaciones fami-

liares que arrastra a declaraciones interesadas, etc., son algunos ejemplos de deformaciones que hay que evitar. Además, es curioso constatar que, en la medida en que la institución se aleja de esta verdad primera y fundamental, se ve en la obligación de multiplicar sus medios de control, a menudo ineficaces por razón misma de la deformación inicial, lo que la entorpece considerablemente.

La institución ha de evitar el anonimato.—La institución tiene esto de temible, que puede dar la posibilidad a algunas personas de imponer su voluntad a un gran número. Se plantea el enorme problema de la estructura interna de las instituciones y de la descentralización de ésta. Los cristianos jamás tendrían que mostrarse satisfechos mientras las instituciones a las que pertenecen no hubieran hecho todo lo posible para realizar la máxima descentralización, teniendo en cuenta, claro está, los imperativos técnicos. Tendrían que trabajar sin descanso por salvaguardar los contactos humanos, las relaciones de persona a persona dentro y a través de la estructura de la institución.

Este esfuerzo se ha de proseguir aun en las instituciones obligatorias. Les toca hacer comprender el sentido de la obligación y evitar que la obligación se doble con la concentración.

Siempre con este fin, la institución deberá dar a sus adherentes una información clara, leal, regular. En una palabra, todo lo que podrá evitar la pendiente al anonimato y la indiferencia habrá de ser buscado y utilizado por la institución.

Una cooperativa que no se preocupe por formar a cooperadores, sino sólo por sus éxitos técnicos, no cumpliría con su misión. Una mutualidad que no se preocupase por formar a mutualistas se condena a la esclerosis y a la funcionarización. Por todos los medios, los responsables de la organización se han de esforzar por mantener el contacto entre arriba y abajo y realizar una doble corriente ascendente y descendente.

Si a veces puede aparecer que la institución se desarrolla menos aprisa cuando quiere interesar a todos sus miembros, saca de ello en realidad un dinamismo y una vitalidad, que son para ella su mejor seguridad para el porvenir, pues los responsables se acordarán incesantemente de que la institución ha de concurrir al pleno desarrollo de sus miembros, tanto materialmente como moralmente.

Sin exageración se puede decir que las instituciones son el medio pedagógico de formación más poderoso y más extendido que tenemos actualmente.¹

¹ Cfr. FRANÇOIS ROMATIF: *Engagement des chrétiens dans les institutions rurales*. Mouvement Familial Rural, París, p. 50.